

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27176** GRUPO JESPAB, S.A.

Reducción de capital por pérdidas.

La Junta general de 30 de junio de 2011 aprobó una reducción del capital social por importe de 26.184.620 euros, quedando fijado el capital social en 9.045.596 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. La reducción se realiza mediante la disminución en 110 euros del valor nominal de todas y cada una de las acciones, quedando fijado en 38 euros por acción.

Madrid, 20 de julio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Gordon Sanchiz.

ID: A110060502-1